

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 65

Novedades Literarias

PARA «LAS PROVINCIAS»

«El Dos de Mayo de 1808 en Madrid». Narración histórica documentada, por D. Juan Pérez de Guzmán, de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 860 páginas en folio es cosa que pone espanto en el lector de más bríos y de mejor voluntad. De esta última, me falta—y pido perdón si en declararlo hay inmodestia—una buena dosis. Yo leo desde el principio hasta el fin, los artículos de Posada y los libros de Cotarelo... Hasta tengo paciencia para soportar la prosa y versos modernistas... Y sin embargo, a pesar del título «El Dos de Mayo de 1808 en Madrid», y de la firma de D. Juan Pérez de Guzmán, he de confesar que durante varias semanas tuve el voluminoso libro sobre mi mesa, sin atreverme a entrar, plegadera en mano, por el frondoso laberinto de sus hojas.

Al fin pudo en mí más el deber que la pereza, y comencé denodadamente la lectura de la Narración histórica y documentada del Dos de Mayo. Y fué el caso que lo que al principio juzgué deber penoso, fuése convirtiéndose en íntimo deleite, en interés á cada página acrecentado, y en emoción, á veces, que sacudía con fuerza las fibras de mi corazón y casi hacia subir las lágrimas á mis ojos. Entrascado en la lectura del libro, alguna de las últimas noches me ha sorprendido la luz del alba, y cuando llegué á la última página, lejos de sentirme fatigado, experimenté algo parecido á lo que siente el que ve acabarse un día feliz.

Porque íntima felicidad es comprobar que en nosotros no se ha borrado el ideal de la patria, ideal que ennoblecía nuestra alma levantándola sobre las ruindades del egoísmo.

D. Juan Pérez de Guzmán, es un patriota convencido: ama á España con amor de hijo apasionado y sabe transmitir sus sentimientos á los lectores. Con paciencia benedictina, secundada por un claro y vigoroso entendimiento, ha recogido, estudiado y depurado con severa crítica, cuantos datos pueden aportarse para la reconstitución de aquel «día de sangre y valor», en que el pueblo de Madrid lanzó el grito de guerra al que respondieron bien pronto los ecos de todos los ámbitos de la Península.

Ciertamente maravilla fué que un pueblo abandonado de sus caudillos, falto de armas, envuelto materialmente por un ejército aguerrido, y sin más unidad de acción que la improvisada por el estallido de su indignación patriótica, realizase la trágica hazaña del Dos de Mayo, dando á Europa entera lección, escrita con sangre, de heroicidad é independencia.

Para llegar á la descripción de este día, Pérez de Guzmán comienza su Narración histórica exponiendo las primeras tentativas de Napoleón para invadir España. Las arterias del emperador, las desconfianzas del príncipe de la Paz, los trabajos diplomáticos para lanzar á España en peligrosas aventuras, las perplejidades de la Corte, las intrigas que la minaban, los odios, ambiciones y torpezas de los ministros, cosas son todas que el ilustre historiador nos presenta en los primeros capítulos de su libro, desentrañando con sutil perspicacia los móviles que impulsaban á cada uno de los personajes del drama que iba á comenzar, rectificando errores rutinariamente repetidos, y restableciendo los fueros de la verdad.

En sus primeras páginas de la Narración histórica, la figura de Godoy, sobre la cual hubo de amontonar tantas y tan negras sombras el odio de sus enemigos, destaca ennoblecida y limpia de infamia por la pluma de Pérez de Guzmán. Fué en efecto el príncipe de la Paz, el varón justo é clarividente que no presenta en su obra el sabio académico? ¿No hubo en su rápida elevación nada de deshonroso? No es ocasión esta de aventurar contestaciones á tales preguntas. Lo cierto es, y así lo demuestran los hechos narrados por Guzmán y esclarecidos con gran suma de documentos, que de las personas que rodearon á Carlos IV durante los ocho primeros años del siglo XIX, nadie fué tan previsora como el príncipe de la Paz, nadie le aventajó tampoco en amor á la patria, ni en celo por la cultura nacional. Si abusó de la confianza ó tolerancia de Carlos IV, justo es reconocer que pagó su abuso con adhesión nunca desmentida. Suele haber no sé qué especie de virtud en las más graves faltas. Si como la maledicencia supuso y los historiadores repitieron, el encumbramiento de Godoy fué cimentado en la ceguera del conyugal de Carlos IV, justo es reconocer que no unió á esta especie de deslealtad el pecado de la ingratitude.

Ausente Fernando VII—mal hijo, mal rey y mal patriota—de España, ajetados también de ella Carlos IV y María Luísa, mientras rodeados de grandes del reino representaban arrastrándose á los pies de Napoleón la odiosa tragicomedia de Bayona, el pueblo de Madrid, torpemente regido por aquella junta de que era presidente el imbécil infante don Antonio, sentía encenderse la cólera á la vista de las tropas de Murat, cada vez más insolentes y provocativas. Durante el mes de abril de 1808, fuése cargando la mina de la indignación nacional, y el 2 de mayo estalló con la espontánea violencia que todo el mundo sabe.

Yo aconsejo á mis lectores que lean las páginas que Guzmán dedica á la sangrienta y gloriosa jornada. Parece que, evocados por la magia del historiador, exaltado por la vehemencia de su amor patrio, resuenan de nuevo los clamores acallados por la metralla francesa en aquel día memorable. Ante la vista del que lee surgen desgraciadas y frenéticas las manolas de la Paloma, del Lavapiés y del Rastro, luchando á brazo partido con coraceros franceses en la puerta de Toledo; los chisperos del Barquillo y Maravillas, lanzándose como fieras sobre los mameucos en la Puerta del Sol; los artesanos de la villa blandiendo sus herramientas en contra de los invasores; los chicleos de la calle contestando á pedradas las descargas de la artillería; los defensores del Parque, deteniendo con el valladar de sus pechos el empuje de

las columnas enemigas: Clara del Rey, al lado de su marido y rodeada de sus tres hijos «acalorando con sus exhortaciones el valor de los suyos»; Manuela Malasaña, gentil moza del barrio de Maravillas, muriendo á los pies de su padre; Benita Pastrana, combatiendo hasta morir al lado del hombre á quien amaba; y en medio de estos héroes y heroínas, impávidos entre la metralla, Daoiz y Velarde, que juntamente con el teniente Ruiz, si no pudieron vencer, supieron dar su vida por la independencia de su patria.

Formando contraste con estas escenas de furor y venganza, preséntanos Pérez de Guzmán un cuadro de caridad sublime, sobre el cual se proyecta la divina luz de la religión. En el convento de las Maravillas, cercano al Parque, había por entonces hasta veinte religiosas, y entre ellas una monja francesa, llamada sor Pelagia. Cuando en las calles inmediatas al convento estalló el combate, los cañonazos y descargas de la fusilería, los gritos de los combatientes y los ayes de los heridos aterraron á las pobres monjas, que enloquecidas por el miedo, pedían á voces que se les abrieran las puertas del monasterio y se las dejase salir. «En aquel momento—dice el historiador—el anciano capellán Rojo, haciéndose abrir la clausura, se presentó con paz dulce y tranquila, predicando el reposo, la conformidad y la fe.»

Las palabras del sacerdote fortalecieron el espíritu de las religiosas, y en pos de él se dirigieron al coro y mientras las paredes del templo se estremecían á cada cañonazo y los vidrios de las ventanas caían al suelo hechos añicos, las monjas, de rodillas ante la imagen de la Virgen, entonaron á coro la Salve.

«Cuando el anciano Rojo—dice Pérez Guzmán—creyó ya fortalecido el espíritu de aquellas almas sencillas, les habló de los deberes de la humanidad y les comunicó el valor de la virtud. Todas callaron y obedecieron. Abrió por el lado de la iglesia la clausura; franqueó la cancela del templo; abrió de par en par la verja del atrio, y siguiéndole algunos familiares piadosos, salió el mismo á la calle donde reinaba el dolor y la muerte; tomó en brazos al primer herido que hallara, y lo condujo al templo. Tras aquel entraron otros y otros, y quedó constituida la iglesia en improvisado hospital. Las religiosas ofrecían á los pacientes hilas, vendas, lienzo, caldos, bebidas, calmantes y hasta sus propios alimentos. El mayor número eran enemigos, más se trataron como hermanos, y un soldado, en quien apenas el bozo comenzaba á sombrear el fresco rostro juvenil y que sentía escapárselle la vida por momentos, al oír, como una aparición divina, la voz amiga y el habla patria en labios de sor Pelagia que cuidaba de él, cogióle frenético las manos, cubriéndolas de lágrimas y besos, y poniendo después con infinita ansiedad sus ojos apagados y moribundos en los de la buena religiosa, comenzó á decir: «Ma mères! Ma mères! é invocando sin cesar el nombre de su madre, incluyó la cabeza en la falda de la monja y expiró.»

Forma el trágico coronomiento de la Relación histórica del Dos de Mayo el relato de las crueles ejecuciones que en la Moncloa, en el Prado y en otros lugares de Madrid perpetraron incruentamente los soldados de Murat, convertidos en sanguinarios verdugos. A la pintura de estos lúgubres cuadros acompañan, en notas que luego se amplían en los apéndices, las cifras de los muertos y heridos, y los nombres de tantos y tantos héroes que, ó murieron combatiendo con las armas en la mano, ó fueron luego inmolados bárbaramente por los vengativos vencedores.

Otros muchos apéndices documentan, con asombrosa prolijidad, hasta los más nimios acontecimientos relacionados con el Dos de Mayo. Con verdad puede decirse que Pérez de Guzmán ha apurado la materia. Difícilmente podrá el más curioso y diligente historiador hallar en libros, bibliotecas y aún en correspondencias particulares, algo interesante que añadir á la muchedumbre infinita de datos recogidos por el infatigable académico.

El pueblo de Madrid debe imperecedera gratitud al escritor ilustre que ha fijado para siempre lo que pudiéramos llamar la verdadera fisonomía de aquel día de gloria.

ZEDA



Los célibes amenazados

Los célibes alemanes están desde hace algún tiempo que no les llega la camisa al cuerpo. El motivo de semejante alarma, que comenzó siendo una broma y amenaza convertirse en una realidad, es el siguiente: Recientemente publicó el kaiser un discurso en Hamburgo, y al hablar de los medios que tenía que arbitrar el gobierno para aumentar el presupuesto de ingresos, dijo en tono jovial que iba á ser necesario imponer un impuesto nuevo sobre el celibato.

Esta es la broma de Guillermo II; pero he aquí que en periódicos y revistas se ha tomado en serio la cosa, y en varios artículos se ha dicho que la idea, lejos de ser considerada como una broma, debe ser meditada, pues se viene imponiendo sobre el celibato una ser origin de no despreciable ingreso para el Tesoro alemán.

Según el último censo de la población hay en Alemania 4.604.605 hombres solteros y 5.233.136 doncellas, numeroso contingente capaz de proporcionar parte de los 500 millones que el gobierno quiere aumentar los ingresos del nuevo presupuesto.

Alrededor del bloque

Más declaraciones del Sr. Alvarez Sigue D. Melquíades Alvarez haciendo declaraciones políticas. A las ya publicadas hay que añadir otras que publica un periódico. En la parte que se refiere al bloque, son de conformidad con las ya conocidas; pero en otras partes, que son nuevas, las reproduco:

«Pienso como mentecatos cuantos me suponen dispuestos á abjurar de mis convicciones republicanas ó á cambiar de una cartera. Precisamente á los republicanos, más que una fuerza política, les conviene contrastar el equívoco de servir á la monarquía. Todo es posible, se dice, con el actual régimen: la corona no pone el yeto á reforma alguna, por avanzada que parezca. Vamos á contrastar este equívoco. En lugar de encastillarnos en romanticismos políticos, que por espacio de muchos años nos ha hecho pelear sin fruto, vamos á cooperar á una acción solidaria de todas las izquierdas, encaminada á cambiar substancialmente las condiciones de la vida española. Si la reforma se logra, es cierto, habremos de disolvernos los republicanos gubernamentales; pero habremos servido con fruto á la patria, y no tenemos que retardarlo ni impedirlo por la satisfacción de mantenernos al servicio de una causa fantástica. Por el contrario, si nuestro empeño fracasara, habríamos demostrado que son incompatibles é inconciliables la monarquía y el progreso de España. El programa enunciado es la última carta de la monarquía y la postrera esperanza del partido liberal para que mantenga la arrolladora corriente del ultramontañismo y del carlismo sin donde con la transformación aportada por el Sr. Maura al partido conservador. Ajeno á toda clase de combinaciones interesadas, creo tener clara visión del porvenir, y estoy dispuesto á propagar ante todos los republicanos y en la opinión española, se negaran á realizar esta esperanza, ó aumblaran en su empeño, los liberales y los demócratas, se negaran á aceptar los compromisos y exento de responsabilidades, crítica inmediatamente para plantear ante el rey la modificación constitucional. Con el mismo fervor que estoy resuelto á sacrificar para bien de mi patria el porvenir del gabinetismo republicano, si algún ministerio desinteresado de aquellos que realicen los compromisos del bloque de las izquierdas, cooperando con ellas, con mi persona, sabré cumplir mis deberes si la realidad disipa el equívoco constitucional en que descansa el actual régimen; y entonces, ya no será suficiente para contener las ansias de la multitud el programa mínimo de la secularización de la vida; entonces será preciso acentuar el sentido radical de la reconstitución española, empezando, por ejemplo, por el impuesto progresivo para dar satisfacción á las legítimas demandas de la Iglesia y el Estado, y, por último, á la supresión del presupuesto eclesiástico.»

Repatriamientos por contribuciones de territorial y urbana

La Gaceta publica los estados formados por la Dirección general de Contribuciones é Impuestos de repatriamiento entre las provincias del cupo por contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria, y por contribución sobre la riqueza urbana que les corresponde satisfacer en el próximo año de 1909, con inclusión del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza. El cupo por territorial comprendidas sus dos secciones, es el siguiente:

- Albacete, 170.740 pesetas; Alicante, 2.778.148; Almería, 1.778.148; Avila, 1.430.971; Badajoz, 3.837.536; Barcelona, 2.645.885; Burgos, 1.939.758; Cáceres, 2.665.088; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca, 2.071.384; Gerona, 2.069.285; Granada, 3.021.203; Guadalajara, 2.053.642; Huelva, 1.306.623; Huesca, 2.086.990; Jaén, 2.714.291; León, 2.615.745; Llerena, 1.908.181; Logroño, 1.540.900; Lugo, 2.304.558; Madrid, 1.919.556; Málaga, 2.701.563; Murcia, 2.386.247; Orense, 2.156.721; Oviedo, 2.549.027; Palencia, 1.883.244; 2.505.994; Pontevedra; Santander, 852.648; Segovia, 1.617.687; Sevilla, 5.172.730; Soria, 1.036.100; Tarragona, 4.112.123; Teruel, 1.888.512; Toledo, 2.875.180; Valencia, 4.956.399; Valladolid, 2.545.460; Zamora, 3.167.758; Zaragoza, 3.520.614; Baleares, 1.707.371; Canarias, 1.329.788; 293.755; Cádiz, 2.876.265; Castellón, 1.769.733; Ciudad-Real, 2.128.222; Córdoba, 2.368.296; Coruña, 3.177.558; Cuenca

VALENCIA

El alcalde de Chiva hizo ayer otro ingreso por plantaciones de arroz fuera de coto, importante 273-50 pesetas.
El señor gobernador ha autorizado al Ayuntamiento para adquirir 61 bocas de riego, con destino al camino del Grao, sin las formalidades de subasta.
El alcalde de Canet de Berenguer ha sido autorizado para celebrar corridas de vaquillas los días 14 al 19 de este mes, previa instrucción del oportuno expediente, en el que consta que el espectáculo se dará en plaza acotada y con toreros de profesión, teniendo dispuesto un botiquín y el correspondiente médico para el caso de una desgracia.
En el tren-correo de Barcelona llegaron ayer mañana D. Pedro Aliaga, D. José Bui-xaderas y D. Juan Aldomar.
En el tren-correo de Madrid vino D. Enrique Sanchis.
En el expreso de Barcelona salieron el señor marqués de Cáceres, D. José Brevia y familia y D. José María Sales.
En el tren andaluz marcharon D. Demetrio Cazaña y D. Jacinto Riu.
En el tren-correo de Madrid marcharon D. Federico Urrecha y D. Mauricio Louise.
Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el higiénico Licor del Polo a todos los dentíficos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.
El alcalde ha remitido al gobernador el recurso entablado por los profesores de la Banda municipal D. Antonio Montesinos, D. Escalóte Cebreiro, D. Pascual Cortés, D. Tomás Martínez, D. José María Rius, D. José Gómez, D. Antonio Guinán y don Juan Oñate contra el acuerdo del Ayuntamiento, imponiéndoles la multa de un mes de haber, porque se ausentaron de Valencia sin la autorización competente.
Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro particular amigo el diputado provincial, D. Germán Rodríguez Dalmau. Hacemos fervientes votos por que mejore el estado del enfermo y recobre en breve la salud perdida.
En la segunda quincena del próximo mes de octubre se efectuarán en esta Audiencia exámenes para procuradores de los tribunales.
Se ha remitido a los alcaldes de Ribarroja y Almacera lina para la vacunación de los pobres, según habían solicitado.
Ayer fundó en este puerto el vapor noruego 'Lampar', con cargamento completo de carbón mineral, procedente de Swansea.
La Primitiva Valenciana, Játiva, letra A, es el taller que mas instalaciones para riegos ha efectuado en el año 1907.
Cura instantánea del dolor de muelas con el licor 'Ideals'. Farmacias y droguerías. Representante: Jesús, 14, Valencia.
Trilladoras de arroz. Molinos de arroz. Domingo Gomez, Zaidá, 6 y 8.
Cronica RELIGIOSA
Ayer celebró en la Catedral la fiesta de Nuestra Señora del Puig, predicando el sermón el Dr. D. Ginés Almagro, quien recordó la historia de la veneranda imagen a la que tanta devoción profesaba el rey don Jaime. Dijo que éste hizo ante ella el voto de conquistar la ciudad de Valencia, e imploró el auxilio del cielo por su poderosa intercesión y la proclamó Patrona de la ciudad y el reino en acción de gracias después de la conquista, mandando erigir el magnifico templo del Puig.
La capilla donde se venera su imagen fué ayer muy visitada.
También en la iglesia del Salvador se celebró su fiesta, costeada por la cofradía, cantándose la misa por escogida capilla de música, y predicando un histórico sermón don Antonio Martínez Moya.
Esta tarde, a las tres y media, se cantarán en la Catedral solemnes vísperas, mañines, laudes, gaudes y salos en honor de la festividad del natalicio de la Santísima Virgen, actuando la capilla de música.
Mañana predicará en la solemne misa conventual un padre franciscano, y por la tarde ocupará el púlpito el señor magistrado, siendo este uno de los dos días del año en que hay sermón vespertino.
En el Colegio del Patriarca se solemniza también esta festividad, tomando parte la capilla de música.
En la parroquia de los Santos Juanes se cantará a las diez, con exposición del Santísimo Sacramento la hora de 'Nonna', en memoria de aquella en que nació la Madre de Dios.
En la parroquia de San Martín habrá fiesta a la Virgen de los Aflijidos. Esta imagen, que se veneraba en el convento de San Francisco y a la que tantas ofrendas donaban los pescadores del antiguo barrio del que era Patrona, se venera en una de las capillas laterales y ostenta aún muchas de las cruces

El abuso continuado de las bebidas alcohólicas.
En el momento que comienza nuestra narración, hallábase aquel hombre explorando atentamente la inmensa extensión del mar con un antejo de larga vista.
Su compañero, un joven de veinticinco a veintiséis años, era de estatura elevada, rubio también, de ojos azules asimismo, pero de tez blanca todavía. Todo el contorno de su figura expresaba, con la energía de las líneas, la contura de un hombre fuerte y de indomito valor.
Vaya, teniente Hostrup—dijo de pronto el joven—¿se ve algo?
—Yo tengo buena vista, amigo, pero no veo absolutamente nada—repuso el compañero.
—Y, sin embargo, he oído perfectamente un resoplido, y he visto después con estos ojos una recia mole que desfilaba rápidamente a cuatrocientos pasos de nuestro barco.
—¿Crees que era una ballena, arponero?
—Sí, mi teniente.
—¿Si fuera verdad?—prorrumpió el teniente, mordisqueando el labio inferior.—En este momento todos los balleneros tienen aceite en la bodega, en tanto que nosotros no tenemos ni siquiera una gota. Y estamos en pleno mes de agosto... ¿Comprendes, Koninson? En pleno mes de agosto...
—Sí, señor, que lo entiendo, pero no es nuestra culpa; si aquel malidito bergantín no nos hubiera inutilizado para más de tres meses con su espilonazo, que nos obligó a permanecer tanto tiempo en los astilleros de Nueva Arcaángel, a estas fechas tendríamos ya estivo más de la mitad de nuestro cargamento.
—Mala peste para el tal bergantín y la patilla que lo tripulaba. Y a Dios gracias que somos gente de agallas y que nuestro 'Danebrog' es un buque que no teme meteterse entre los hielos. Si preciso fuera llegaríamos con él hasta el Polo.
—Piensa en eso el capitán?
—Diantre! Pues si no encontramos ballenas en el mar de Behring, al Polo tendrá que renunciar. Quiere ganar la apuesta a cualquier precio.
—¿Ah! ¿Es una apuesta?—interrumpió el arponero.
—Sí, y muy grande.
—¿Con quién, mi teniente?
—Con el capitán del 'Biscocó'.
—¿Cómo! ¿Aquel endiablado noruego se permite apostar contra los dinamarqueses? En tal caso, es fuerza arrostrarlo todo para vencer.
—Y todo lo arrostraremos, Koninson.
—Por mi parte estoy dispuesto a seguir al capitán hasta el Polo mismo, si es que allí hemos de encontrar ballenas, y le juro, señor Hostrup, que, llegado el momento, el arpon lanzado por mí no errará un solo golpe.
—Bien sé que tienes un arpon maravilloso, que lleva muertas varias docenas de cetáceos.
—Centenasas, Sr. Hostrup—replicó Koninson con orgullo.—Hace más de doscientos años que mi familia viene distinguiéndose en el manejo del arpon.
—¿Caramba! ¿De modo que la tuya es una familia de arponeros?
—Sí, mi teniente, y el arpon de que me valgo se transmite de padres a hijos.
—¿Y quién fue el primero que lo empleó?
—Mi abuelo Enrique Koninson, a quien le fué regalado por el rey Christian V.
—¿Ah! ¿Es un arma real, nada menos?
—Sí, es...
El arponero fué interrumpido bruscamente por una voz que parecía descender de las nubes y que gritaba:
—¡Ah! ¡el bruto soplar!
El teniente y Koninson volvieron la cabeza y estaban allí de vigia.
—¿Le has oído tú?—interrogó Hostrup.
—Sí, mi teniente—repuso el marino.—¿Hacia dónde?
—El resoplido se oyó a sotavento.
El teniente enfiló en aquella dirección el arpon y miró con fijez.
—¿Qué hay?—interrogó Koninson, que no era capaz de dominar su impaciencia.
—Que no se ha engañado el marino. Acabo de ver una masa negra que apareció en el agua y volvió a sumergirse.
—¿Será una ballena?
—No lo sé, porque como ves, la obscuridad es

Notas ARTISTICAS

Ayer, en el expreso de Barcelona, y con el fin de ampliar sus estudios, marchó a París nuestro querido amigo el profesor de violín D. Joaquín Monzonis.
Le deseamos un feliz viaje y gran aprovechamiento en su carrera artística, a fin de que, a su regreso, podamos admirarle como notable concertista en tan difícil instrumento, para el cual revela grandes dotes.
Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús
El suntuoso edificio hecho de planta y destinado a Colegio, dirigido con gran éxito por las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, cuenta este año con una notable ampliación, pues el cuerpo recayente a la calle de Cirilo Amorós está ya terminado y en condiciones de instalar las nuevas clases y salas de labor, respondiendo a las exigencias del número de alumnos que acuden a tan acreditado establecimiento.
Situado entre las calles de Filipinas, Cirilo Amorós y la Gran-Vía, reúne excelentes condiciones higiénicas.
La enseñanza que en él dan las inteligentes cuanto modestas religiosas, comprende la primaria, superior y nociones de Literatura, Bellas-Artes, Lógica, Ciencias fisiológicas, etc. y las labores, desde la calceta hasta el bordado artístico; desde el corte y confección de ropa hasta las flores y frutas artificiales.
Hay alumnas internas, mediopensionistas y externas, con libertad las segundas de servirse del carruaje del Colegio.
En suma: es un Colegio que por sí mismo se recomienda; y buena prueba de ello es la gran pujanza que ha adquirido dentro y fuera de la capital, en el corto número de años que cuenta de fundación, pues él acuden multitud de niñas para educarse e instruirse en condiciones de ser útiles a la familia y a la sociedad.
Para nuestras lectoras
CARNET DE MODAS
(De nuestro servicio especial)
El tocado femenino siempre fué, hasta en los remotos tiempos de la Grecia pagana, una de las cosas a que nuestro sexo prestó más atención. En los actuales días continúa siendo una preocupación femenina, y está segura, queridas lectoras, de que continuará



siéndolo mientras exista una mujer sobre la tierra.

No en balde el tocado es uno de los más preciosos resortes que la mujer tiene a su alcance para realzar su belleza ó para disimular defectos poco agradables.
El peinado de las mujeres en Francia ofrece constantemente una variedad imposible de prever. La historia nos demuestra que al través de los siglos las damas francesas nunca han dejado de buscar lo nuevo, acariciando la esperanza de reunir mayores encantos a sus gracias. Tendrá la vista sobre la elegancia de las 'toilettes'—dice madame de Girardin—y comprenderéis por qué viene a París todo el mundo. Desde los primeros años de la infancia se despiertan estas iniciativas. La mamá promete a su niña, que, siendo buena, le pondrá un vestido de color rosa, un bonito sombrero, y los zapatos azules. Para satisfacer esta naciente coquetería la encantadora criatura se esmera en aparecer dócil y obediente.
En medio de diversas mudanzas, las modas femeninas casi siempre se han distinguido por la particularidad de cargar la cabeza con voluminosos adornos. En efecto; como cuando se estudia la historia del peinado, sólo se encuentran algunos raros períodos en que las mujeres han consentido en llevar lisos los cabellos. Fácilmente se comprende el secreto de esta observación: los cabellos lisos y aplastados no convienen más que a corto número de bellezas perfectas. Por el contrario, los cabellos huecos, en bucles, la cabellera extendida ó adornada, sienta bien

la mayor parte de las mujeres y les sirve para disminuir ó ensanchar la frente, disimulando algunas irregularidades del semblante.
Por otra parte, a causa de la costumbre inmemorial de cubrirse la cabeza para salir de casa, que desde hoy constituye una medida higiénica, se ha reconocido que la mantilla, cofia, el gorro ó el sombrero, favorecen para el buen aspecto y la distinción.
Este año el peinado y el sombrero alcanzan un período de extremado desarrollo. No creemos que durante el curso del próximo otoño haya de moderarse el tamaño de los sombreros, siendo las guarniciones cada vez más voluminosas. Aunque esos anchos peinados, de moderno estilo, producen un singular contraste con los trajes á la griega, el conjunto se armoniza bien y no hay motivo para criticarlo.
Sin embargo, estád seguras de que cada estación nos prepara una sorpresa. Cuando caigan las hojas veremos a las parisienenses luciendo sorprendentes novedades. ¿Cuáles pueden ser los encantos que ofrezca la moda?
Ya os indicamos algo acerca de este asunto con nuestras anteriores notas. Las faldas de cola y los trajes de paño no se impondrán. Habrá alguna reacción en la longitud exagerada de las faldas, y el traje sastré desempeñará el papel práctico de vestido usual, tan perfectamente adaptable a la actividad de las costumbres modernas; pero carecerá de la rigidez y austeridad de líneas que caracterizó a estos trajes cuando hace años hicieron por primera vez su aparición.
Ved una prueba en los siguientes modelos: De 'tussor' natural. Falda lisa, largo redingot cruzado y cerrado por seis gruesos botones hasta las caderas. Mangas largas y ceñidas, adornadas en toda su longitud por una fila de botones. Chaleco y cinturón de raso negro, siendo este de largas caídas anudadas a la altura de las rodillas.
También de 'tussor', pero de color rosa viejo. Falda simulando un sencillito delantel que en el centro del bajo está guarnecido con un adorno de pasamanería. Largo redingot, completamente liso con gran cuello vuelto y solapas que rematan en el cierre, estando sujeto solamente por dos gruesos botones.
Esas banderas que hemos mencionado en el primer modelo constituyen el 'don' de la novedad en Trauville, Beuville, y otras playas elegantes. Suelen ser de muselina blanca, largas, anchas y sencillas. Parten de un grueso 'chou', fijado en el centro de la espalda, y se anudan sencillamente en el delantero. Las hay muy adornadas y con preciosos cabos, pero triunfan las desprovistas de toda guarnición.
MAD. ROBERT
París, septiembre de 1908.
LA HERNIA
El renombrado especialista de París Sr. A. CLAVERIE de paso en VALENCIA
Tenemos el placer de anunciar a nuestros lectores que el gran especialista de París señor A. CLAVERIE acaba de llegar a VALENCIA. Aconsejamos muy especialmente á todos aquellos que sufren de hernias, esfuerzos, relajaciones de los órganos, etc., que aprovechen la presencia del eminentísimo práctico entre nosotros para visitarle en la seguridad de encontrar un inmediato alivio á sus dolencias, gracias á la maravillosa eficacia del método creado por dicho señor.
El Sr. A. CLAVERIE recibirá de nueve de la mañana á cinco de la tarde y hará personalmente la aplicación del aparato apropiado á cada caso, en VALENCIA, lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de septiembre, Gran Hotel.
TEATROS
Ruzafa
Terminadas las reformas de este teatro, hoy lunes se celebrará la función inaugural de la temporada, con el mismo programa que ya anunciamos.
Mañana por la noche, y con la aplaudida zarzuela 'Carceleras', debutará la primera tiple dramática señorita Josefina Astorga.
Cronica de SUCEOS
Ayer impuso el gobernador civil las siguientes multas: 25 pesetas á Bernardo Cortés Durá, por cometer actos inmorales; 75 á Joaquín Pérez Solsona y Bernardo Iglesias Martí, por promover un escándalo en la vía pública; ídem á Ramón Montalván Gimeno, por embriaguez y escándalo; y á un hofelatero llamado Enrique Gimeno Soliveres, el cual fué denunciado como escandaloso por sus vecinos, á los cuales insulta constantemente; 50 á Amparo Sanchis, por desacar á los agentes de la autoridad. También impuso 500 pesetas á una adivinadora y echadora de cartas, llamada Antonia García Petit.
—¡Ah!—exclamó.—Bien; mañana por la mañana lo cazaremos. ¿Dónde está?
—Allá abajo, una milla á sotavento—dijo el teniente.
—Es preciso no perderlo de vista. Dos gavieiros á las cofas; y tú, masee Widgeak—añadió volviéndose hacia un marinero viejo que estaba al timón—gobierna de modo que el monstruo, cuyo resoplido me hace palpitár el corazón, se mantenga siempre á poca distancia del animal. Y ahora vamos á ver lo que pasa.
Dicho lo cual trepo sobre la borda de estribo, y agarrándose al cordaje del trinquete, se puso á mirar con un antejo marino en la dirección señalada.
—¿Lo ve V., capitán?—preguntó Hostrup, que se hallaba su lado.
—Sí, teniente.
—¿Ballena ó cachalote?
—No es fácil decirlo; pero por la brusquedad de sus movimientos, más bien parece un cachalote que una ballena.
—¡Igualmente lo pescaremos.
—Así lo espero; Koninson no teme á estos monstruos, sean los que fueren, y menos si están solos, que es cuando, en rigor, es peligrosísima su pesca. Recuerdo que cierta vez uno, solitario como este que vemos, tuvo la audacia de enfrentarse contra un bergantín.
—¿Y lo túmbó?
—Lo destruyó en la embestida. ¡Eh! Koninson, prepara dos lanchas.
—Al momento, capitán—contestó el arponero.
Con un silbido remió á los diez y ocho marineros que tripulaban el barco, y comenzó alegremente los preparativos. Diez minutos después todo se hallaba dispuesto para pescar. Sólo era preciso lanzar las ballenas al mar y dirigirse al monstruo, que no parecía estar dispuesto á abandonar aquellas aguas.
El capitán Weimar y su teniente, en pie junto á la borda, seguían atentamente con la vista al enorme animal, que de vez en cuando se revolvió ó daba tremendos coleteos levantando montañas de agua, que caía deshecha en cascadas espumosas.
Weimar hallábase poseído de impaciencia y renegando de la obscuridad; Hostrup, hombre flemático si los hay, aunque no menos atrevido marino que su capitán, mostrábase tranquilo

En el Hospital fué curado ayer un niño de 11 años, llamado Miguel Belenguer, que presentaba varias contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo, que según manifestó, le produjo un individuo que después de agredirle se dio á la fuga. Del hecho se dió cuenta al juzgado.
Dos sujetos, llamados Arturo Gallart González y Salvador Belenguer Tamarit cuestionaron ayer, promoviendo un gran escándalo y ocasionándose varias lesiones de importancia, intervinieron los agentes de la autoridad, y despus de llevarlos al gobierno civil, les pusieron á disposición del juzgado. El gobernador impuso á los reñidores 75 pesetas de multa.
Ayer fueron detenidos Baltasar Martínez Guardiola y Juan Bernell Borrull, los cuales sustrajeron cuatro papeles de empeño de la casa de Dolores Sarreta Soler, calle de Ribot, núm. 6. Fueron entregados al juzgado.
Trabajando ayer en un taller de herrería, establecido en la calle de San Vicente, núm. 157, tuvo la desgracia un obrero, llamado Juan García Olmos, de que le cayera sobre el pie derecho una gran barra, resultando con varias lesiones de importancia.
Prevía la correspondiente información, fué confirmada ayer la multa impuesta al autor impuso por haberse dado á la fuga á la puerta de Pertusa, Eugenia Pérez Poblado, y contra la cual recurrió la citada mujer.
Ayer, en la casa núm. 36 de la calle de San Francisco, del Cabanal, tuvo la desgracia de caer por la escalera Vicente Romero Martínez, de 72 años, produciéndose la fractura de la base del cráneo, y una herida contusa en la región parietal. Conducido por varios vecinos á la casa de don Juan de la Cruz, el médico de guardia certificó que había fallecido, dándose el correspondiente parte al juzgado de guardia.
En la casa de Socorro de Serranos fueron curados ayer durante todo el día: José Ejea Martínez, de 32 años, habitante en el camino de Moncada, letra B, el cual fué atropellado por un carro, resultando con la fractura de los huesos del pie derecho; Miguel Romero Alamar, de 14 años, habitante en la calle de Azarcera, número 13, quien á consecuencia de una caída, se fracturó el radio derecho; José Peris García, de 39 años, que tuvo la desgracia de caerse desde una higuera, fracturándose la escápula derecha y contusionándose en la cabeza; Rafael Mir Almenar, de 12 años, al que las ruedas de un carro le produjeron lesiones de importancia en ambos pies.
También curaron en el mismo dispensario á Pascual Rico Enguñados, de 24 años, que hallándose borracho intentó saltar á un tranvía, dándose un fuerte golpe en la estribera del mismo, que le ocasionó varias heridas en los pies y en la pierna derecha, y Encarnación Ginés, de 23 años, que sufrió una caída y se produjo la fractura del húmero derecho, siendo calificado su estado de grave.
Por un guardia de Seguridad fué detenida ayer y puesta á disposición del juzgado una mujer llamada Encarnación Roca, habitante en la calle de Corset, la cual había arrojado al retrete de su casa el cadáver de un gato.
Ante el juzgado prestó declaración la citada mujer, y dijo que vio que muchos niños estaban divirtiéndose con él en una acera próxima, haciéndole flotar, y que ella, entonces, aconsejada por un vecino lo recogió, y creyendo obrar bien, se lo llevó á su casa y lo arrojó al sitio donde ha sido encontrado. El juez, en vista de que no resultaba cargo alguno contra ella, la puso en libertad. Se instruyen las correspondientes diligencias.
EL CRIMEN DE TORRES-TORRES
El sumario incoado por el juzgado de instrucción de Sagunto con motivo del horrendo crimen cometido en el pueblo de Torres-Torres, toca ya á su fin, faltando sólo para remitirlo á la Audiencia comprobar algunas citas y recibir los antecedentes penales del fratricida Vicente Martí Mancho y de su mujer Teresa Severino. La labor del ilustrado juez de Sagunto, Sr. Adriaensens, ha sido coronada del mejor éxito, y la vindicta pública, satisfecha, ha de agradecer tan feliz resultado, tanto al referido juez, como al dignísimo teniente fiscal D. Juan Moreno y al infatigable teniente de la Guardia civil Sr. Tomás, que han venido trabajando sin descanso desde el día 13 del pasado mes en comprobar los detalles que se daban acerca del referido crimen al señor fiscal en un anónimo, que, aunque con forma burda, tenía fondo grande para que la justicia no titubeara en el camino que debía seguir para descubrir al autor de la muerte de Concepción Martí.
Ya dimos cuenta de los móviles del crimen y de los pésimos antecedentes del fratricida, pero hoy hemos de decir que no le van en zaga los de la víctima. Cuéntase, y parece que es cierto, que hace algunos años, por esta época, Concepción Martí tuvo una cuestión con su madre, y con un manejo de cuerdas le dió una descomunal paliza, de la que enfermó. La hija al día siguiente marchó de romería al Santuario de la Cueva Santa, encontrándose al regreso con que su madre había fallecido.
Las declaraciones del Vicente Martí Mancho son contradictorias, y aunque se declaró en su primera confesión y confeso del crimen, no ha podido ponerse en claro dónde fué ase-

El abuso continuado de las bebidas alcohólicas.
En el momento que comienza nuestra narración, hallábase aquel hombre explorando atentamente la inmensa extensión del mar con un antejo de larga vista.
Su compañero, un joven de veinticinco a veintiséis años, era de estatura elevada, rubio también, de ojos azules asimismo, pero de tez blanca todavía. Todo el contorno de su figura expresaba, con la energía de las líneas, la contura de un hombre fuerte y de indomito valor.
Vaya, teniente Hostrup—dijo de pronto el joven—¿se ve algo?
—Yo tengo buena vista, amigo, pero no veo absolutamente nada—repuso el compañero.
—Y, sin embargo, he oído perfectamente un resoplido, y he visto después con estos ojos una recia mole que desfilaba rápidamente a cuatrocientos pasos de nuestro barco.
—¿Crees que era una ballena, arponero?
—Sí, mi teniente.
—¿Si fuera verdad?—prorrumpió el teniente, mordisqueando el labio inferior.—En este momento todos los balleneros tienen aceite en la bodega, en tanto que nosotros no tenemos ni siquiera una gota. Y estamos en pleno mes de agosto... ¿Comprendes, Koninson? En pleno mes de agosto...
—Sí, señor, que lo entiendo, pero no es nuestra culpa; si aquel malidito bergantín no nos hubiera inutilizado para más de tres meses con su espilonazo, que nos obligó a permanecer tanto tiempo en los astilleros de Nueva Arcaángel, a estas fechas tendríamos ya estivo más de la mitad de nuestro cargamento.
—Mala peste para el tal bergantín y la patilla que lo tripulaba. Y a Dios gracias que somos gente de agallas y que nuestro 'Danebrog' es un buque que no teme meteterse entre los hielos. Si preciso fuera llegaríamos con él hasta el Polo.
—Piensa en eso el capitán?
—Diantre! Pues si no encontramos ballenas en el mar de Behring, al Polo tendrá que renunciar. Quiere ganar la apuesta a cualquier precio.
—¿Ah! ¿Es una apuesta?—interrumpió el arponero.
—Sí, y muy grande.
—¿Con quién, mi teniente?
—Con el capitán del 'Biscocó'.
—¿Cómo! ¿Aquel endiablado noruego se permite apostar contra los dinamarqueses? En tal caso, es fuerza arrostrarlo todo para vencer.
—Y todo lo arrostraremos, Koninson.
—Por mi parte estoy dispuesto a seguir al capitán hasta el Polo mismo, si es que allí hemos de encontrar ballenas, y le juro, señor Hostrup, que, llegado el momento, el arpon lanzado por mí no errará un solo golpe.
—Bien sé que tienes un arpon maravilloso, que lleva muertas varias docenas de cetáceos.
—Centenasas, Sr. Hostrup—replicó Koninson con orgullo.—Hace más de doscientos años que mi familia viene distinguiéndose en el manejo del arpon.
—¿Caramba! ¿De modo que la tuya es una familia de arponeros?
—Sí, mi teniente, y el arpon de que me valgo se transmite de padres a hijos.
—¿Y quién fue el primero que lo empleó?
—Mi abuelo Enrique Koninson, a quien le fué regalado por el rey Christian V.
—¿Ah! ¿Es un arma real, nada menos?
—Sí, es...
El arponero fué interrumpido bruscamente por una voz que parecía descender de las nubes y que gritaba:
—¡Ah! ¡el bruto soplar!
El teniente y Koninson volvieron la cabeza y estaban allí de vigia.
—¿Le has oído tú?—interrogó Hostrup.
—Sí, mi teniente—repuso el marino.—¿Hacia dónde?
—El resoplido se oyó a sotavento.
El teniente enfiló en aquella dirección el arpon y miró con fijez.
—¿Qué hay?—interrogó Koninson, que no era capaz de dominar su impaciencia.
—Que no se ha engañado el marino. Acabo de ver una masa negra que apareció en el agua y volvió a sumergirse.
—¿Será una ballena?
—No lo sé, porque como ves, la obscuridad es

(Se continuará)



